

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19558 *Resolución de 23 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Chucena (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 156, de 18 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 168, de 3 de septiembre de 2025, el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 181, de 23 de septiembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Chucena, 23 de septiembre de 2025.—El Alcalde, Antonio Manuel Rubio López.